

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****25036** *REAL ESTATE INVESTMENT SOCIETY 1, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar, que la Junta General de la Sociedad, celebrada el día 20 de junio de 2011, en primera convocatoria, acordó reducir en 3.000.000 de euros la cifra de capital social mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en circulación de la Sociedad en 6.000 euros por acción, con la finalidad de devolver a los accionistas parte de su aportación a la sociedad. Como resultado de la indicada reducción queda el capital social establecido en 97.000.000 de euros, y el valor nominal de cada acción en 194.000 euros.

Boadilla del Monte, 28 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Faz Escaño.

ID: A110054705-1